



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-41/2018
SERVICIO Y CONSERVACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES MILITARIZADO EN LAS UNIDADES SAN BERNABÉ Y SAN NICOLÁS, SOLICITADO
POR LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 28 de diciembre del 2018, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la C. CLAUDIA MARIA GUZMAN PEREZ, Encargada del Despacho de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, mediante oficio No. SA-E/113/2018 de fecha 19 de diciembre de 2018, el representante de la Unidad Requirente y los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

[Firmas manuscritas]



Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el C.P. Claudia Alvarado Rodriguez, Coordinadora de Presupuestos y Adquisiciones del Colegio de Bachilleres Militarizado, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,558,557.31 más 16% de I.V.A. \$249,369.16 dando un **Gran Total de \$1,807,926.47**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el Servicio y conservación de mantenimiento de inmuebles del Colegio de Bachilleres Militarizado en las Unidades San Bernabé y San Nicolás, solicitado por la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la secretaria de Educación del Estado de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO NO. SA-E/113/2018.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRIENTE
POR EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO.

C. CLAUDIA MARIA GUZMAN PEREZ

UNIDAD REQUIRIENTE
POR EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO.

C. CLAUDIA ALVARADO RODRÍGUEZ

C. ELVA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. EDMUNDO ORTIZ RODRIGUEZ

2.- INGENIERÍA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO, SALGO, S.A. DE C.V.
C. ÁNGEL GERARDO GONZALEZ SALINAS

NO ASISTIÓ

3.- C. MARCO ANTONIO PORRAS PLATA

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-041/2018 "Servicio y conservación de mantenimiento de inmuebles del Colegio de Bachilleres Militarizado en las Unidades San Bernabé y San Nicolás, solicitado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.